



ESPAÑA

10 ES 11 12	11 NUMERO 282472	16 Y
	12 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1- MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 5/46
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "SOPORTE PARA EL MANEJO DE ENVASES PARALELEPIPEDICOS"

71 SOLICITANTE (S) D. JOSE LUIS BLANCO SANTIAGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Cid nº 3-3º 28001-MADRID
--

73 INVENTOR (ES)

72 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G.: 41.726/MT
--	-----------------------

La presente invención, se refiere a un soporte para el manejo de envases paralelepípedicos, y de una forma preferente para envases del tipo "tetrabrik" y "tetrapac" como son los clásicos recipientes prismáticos de cartón para la comercialización y venta de leche, zumos, bebidas, etc.

Actualmente, determinados productos líquidos como los que se acaban de mencionar tienden cada día más a ser comercializados en envases paralelepípedicos de cartón, siendo envasados en las condiciones adecuadas para su conservación hasta el momento en que se abre el envase y se procede a su consumo. Entre tales envases existe uno característico, el cual presenta en una de sus bases una pareja de pliegues angulares que realizan el cierre propio del envase, de manera que uno de ellos presenta una línea de corte para definir la boca de salida del producto o líquido de que se trate, como consecuencia de que al cortar por dicha línea y separar la parte correspondiente, se determina una especie de pico vertedor a través del cual se efectúa el vaciado del contenido.

Este tipo de envase, debido al tipo de productos que suelen contener, leche, bebidas, zumos, etc., origina que el manejo de dicho envase para servir el producto o líquido lleva consigo el que el usuario se manche las manos y le queden pegajosas, ya que debe coger tal envase directamente por no tener éste ningún elemento de asido o apéndice emergente del que se pudiera coger y manejar el envase con su contenido.

Pensando en este tipo de problemas e inconvenientes, se ha investigado sobre el tema y llegado a la

conclusión de que se requiere un elemento complementario - para poder manejar el envase sin necesidad de tenerlo que coger directamente con las manos. Tras numerosos ensayos - se ha llegado a concebir un soporte que se pretende prote-
 5. ger en su industrialización, bajo el modelo de utilidad -- del que se solicita su concesión. Dicho soporte constituye un medio que permite manejar cómodamente los envases paralelepípedicos citados con anterioridad y que concretamente son aquellos dotados de los dos pliegues laterales o extre-
 10. mos de su base de cierre considerada como superior.

El soporte que se preconiza, se adapta a la referida base superior, al lateral menor correspondiente - y al propio pliegue angular citado, de manera que el envase puede perfectamente ser asido sin caerse a través del -
 15. soporte que nos ocupa.

Dicho soporte comprende fundamentalmente -- dos superficies planas y ortogonales entre sí para su ad-
 sado o adaptación a la base superior comentada y a la cara lateral menor correspondiente al envase. También se ha pre-
 20. visto que la parte que define la superficie plana de adap-
 tación a la base del envase presente central y longitudi-
 nalmente una abertura para permitir la salida del líquido... a través de la abertura o pico vertedor definido al cortar el pliegue triangular opuesto.

También se ha previsto que sobre la parte
 25. destinada a adaptarse a la cara lateral del envase, se define una estrecha acanaladura en la que se alojará precisamente el pliegue triangular, con lo que el envase queda -- perfectamente sujeto sin posibilidad de caerse o despren-
 30. derse del soporte citado.

También se ha previsto que el conjunto del soporte cuente con una prominencia o emergencia destinada a constituir un elemento de asido para el usuario, con lo que el envase y el soporte adaptado al mismo formarán un -

5. bloque único que se manejará como si se tratase de una jarra o vasija análoga.

Ni que decir tiene que el soporte mencionado puede fabricarse con cualquier forma adecuada, siempre que en el mismo se definan las partes fundamentales cita--

10. das. También hay que mencionar el hecho de que el soporte constituirá un elemento de fácil vinculación y desvinculación del envase, ya que naturalmente se trata de un soporte eventual que se utilizará en cada momento en que se requiera el manejo del envase, y por otra parte dicho soporte

15. te servirá para el manejo de ilimitado número de envases, ya que no se trata de un objeto de un solo uso, sino de un elemento que se puede usar en un envase y una vez se haya terminado con el manejo de éste poderle adaptar a otro aná-

20. logo, etc., con lo que su uso será ilimitado y por un tiempo muy grande, ya que los materiales o material en que se constituya serán los más adecuados para obtener del mismo una economía de fabricación, una duración ilimitada y unas características idóneas para el fin al que se le destinara.

Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se - -

25. acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30. te:

En la figura 1ª, se muestra una vista en alzado lateral del soporte adaptado a un envase paralelepípedo dotado del pliegue triangular en una zona extrema de su base superior y el pico vertedor o abertura de vaciado en la zona extrema opuesta de tal base superior.

En la figura 2ª, se muestra una vista por la parte superior del envase y soporte que están representados en la figura 1ª.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Soporte.
- 2.- Ala del soporte (1) para adaptarse a la base superior del envase (8).
- 3.- Ala del soporte (1) para adaptarse a la cara lateral menor del envase (8).
- 4.- Abertura longitudinal del ala (2).
- 5.- Abertura o alojamiento definido en el ala (3).
- 6.- Paso para el pliegue triangular (7) del envase (8).
- 7.- Pliegue triangular de pinzado del envase (8).
- 8.- Envase a sujetar y manejar con el soporte (1).
- 9.- Pico vertedor del envase (8).
- 10.- Emergencia constitutiva de un medio de asido del soporte (1).

En base a las citadas figuras se va a realizar la descripción del soporte en la forma de realización concreta mostrada, lo cual no quiere decir que pueda tener

otras formas en sus partes o elementos secundarios dentro del diseño o partes fundamentales que deben permanecer -- constantes.

- El soporte (1) está formado por un cuerpo --
5. sensiblemente laminar o de escaso grosor, en el que se definen básicamente dos partes o alas (2) y (3) totalmente -- planas y perpendiculares entre sí. El ala (2) presenta una abertura longitudinal (4) cuya finalidad se expondrá más -- adelante; mientras que el ala (3) es de grosor suficiente
10. para que en la misma se defina una abertura plana y estrecha (5) abierta por ambos laterales y en proximidad al ala (2) para definir un paso (6) a través del cual se introduce el pliegue triangular (7) previsto en una de las zonas extremas de la base superior del envase (8), quedando dicho
15. pliegue triangular (7) doblado y alojado en la abertura -- plana y estrecha (5).

- Como puede verse, el envase (8) es del tipo "tetrabrik" o "tetrapac" es decir paralelepípedo rectangular de cartón o similar para que resulte ligeramente --
20. gido en su forma, aunque naturalmente deformable. En la -- base superior de dicho envase (8) se definen dos pliegues -- triangulares que son los que realizan el cierre del envase -- por dicha base, y cuyos pliegues se doblan sobre ambos -- laterales menores del envase (8). Uno de dichos pliegues --
25. presenta una zona de corte para que realizado tal corte se -- origine un pico vertedor (9), mientras que el pliegue -- opuesto (7) es el que precisamente se introducirá en la -- abertura (5) determinada en el ala (3).

- La utilización del soporte así constituido
30. es como sigue: el pliegue (7) del envase se introduce por

uno de los laterales abiertos de la abertura (5) para que tal pliegue triangular (7) quede alojado y pinzado en dicha abertura (5). Al mismo tiempo, el ala (2) quedará adaptada y superpuesta a la base superior del envase (8), mientras que el ala (3) quedará adosada y adaptada al lateral menor correspondiente del envase (8), de manera tal que al estar alojado de forma ajustada el pliegue (7) en la abertura (5), el envase (8) quedará perfectamente sujeto formando un bloque con el soporte, el cual se utilizará como

- 5.
- 10.

La abertura longitudinal (4) del ala (2) -- sirve para dejar libre el pico vertedor (9) y permitir la salida o vaciado del contenido.

- 15.
- 20.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE PARA EL MANEJO DE ENVASES PARALELEPIPEDICOS", según las características esenciales de las siguientes:

- 25.
- 30.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Soporte para el manejo de envases paralelepípedicos, del tipo estos últimos de los que adoptan la forma de una caja rectangular para contener productos líquidos, como leche, bebidas, zumos, etc., en una de cuyas bases se definen dos pliegues laterales y triangulares, uno de los cuales está previsto para ser cortado y definir un pico vertedor o boca de salida del líquido, quedando el otro pliegue triangular doblado sobre el lateral menor correspondiente del envase de que se trate, caracterizado esencialmente porque dicho soporte adopta una forma sustancialmente laminar o de escaso grosor en el que se conforman dos alas totalmente planas y perpendiculares entre sí, estando una de tales alas destinada a superponerse y adaptarse al plano que define la base superior del envase, en tanto que la otra ala está destinada a superponerse y adaptarse a la cara lateral menor correspondiente de dicho envase, definiéndose además en esta segunda ala una abertura en proximidad a la otra ala, cuya abertura determina un alojamiento plano y estrecho abierto por ambos laterales y por su parte superior para el paso y ubicación del pliegue triangular de ese lateral de la base del envase, quedando dicho pliegue ajustado y pinzado en tal abertura o alojamiento; habiéndose previsto asimismo que el cuerpo determinado del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.
5. líquidos, como leche, bebidas, zumos, etc., en una de cuyas bases se definen dos pliegues laterales y triangulares, uno de los cuales está previsto para ser cortado y definir un pico vertedor o boca de salida del líquido, quedando el otro pliegue triangular doblado sobre el lateral menor correspondiente del envase de que se trate, caracterizado esencialmente porque dicho soporte adopta una forma sustancialmente laminar o de escaso grosor en el que se conforman dos alas totalmente planas y perpendiculares entre sí, estando una de tales alas destinada a superponerse y adaptarse al plano que define la base superior del envase, en tanto que la otra ala está destinada a superponerse y adaptarse a la cara lateral menor correspondiente de dicho envase, definiéndose además en esta segunda ala una abertura en proximidad a la otra ala, cuya abertura determina un alojamiento plano y estrecho abierto por ambos laterales y por su parte superior para el paso y ubicación del pliegue triangular de ese lateral de la base del envase, quedando dicho pliegue ajustado y pinzado en tal abertura o alojamiento; habiéndose previsto asimismo que el cuerpo determinado del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.
10. rrespondiente del envase de que se trate, caracterizado esencialmente porque dicho soporte adopta una forma sustancialmente laminar o de escaso grosor en el que se conforman dos alas totalmente planas y perpendiculares entre sí, estando una de tales alas destinada a superponerse y adaptarse al plano que define la base superior del envase, en tanto que la otra ala está destinada a superponerse y adaptarse a la cara lateral menor correspondiente de dicho envase, definiéndose además en esta segunda ala una abertura en proximidad a la otra ala, cuya abertura determina un alojamiento plano y estrecho abierto por ambos laterales y por su parte superior para el paso y ubicación del pliegue triangular de ese lateral de la base del envase, quedando dicho pliegue ajustado y pinzado en tal abertura o alojamiento; habiéndose previsto asimismo que el cuerpo determinado del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.
15. tarse al plano que define la base superior del envase, en tanto que la otra ala está destinada a superponerse y adaptarse a la cara lateral menor correspondiente de dicho envase, definiéndose además en esta segunda ala una abertura en proximidad a la otra ala, cuya abertura determina un alojamiento plano y estrecho abierto por ambos laterales y por su parte superior para el paso y ubicación del pliegue triangular de ese lateral de la base del envase, quedando dicho pliegue ajustado y pinzado en tal abertura o alojamiento; habiéndose previsto asimismo que el cuerpo determinado del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.
20. alojamiento plano y estrecho abierto por ambos laterales y por su parte superior para el paso y ubicación del pliegue triangular de ese lateral de la base del envase, quedando dicho pliegue ajustado y pinzado en tal abertura o alojamiento; habiéndose previsto asimismo que el cuerpo determinado del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.
25. nativo del soporte citado presente una emergencia determinada de un elemento de asido del conjunto para el manejo de dicho soporte y en consecuencia del envase vinculado al mismo.

- 2.- Soporte para el manejo de envases paralelepípedicos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por
30. lelepipédicos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por

rizado porque el ala plana que se adapta a la base superior del envase presenta una abertura longitudinal abierta hacia su borde libre, para permitir la salida del líquido a través del pico vertedor determinado en el envase, una vez --

5. cortado el pliegue triangular correspondiente.

3.- "SOPORTE PARA EL MANEJO DE ENVASES PARA LELEPIPEDICOS".

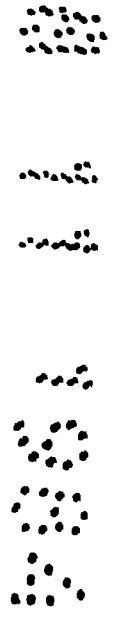
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máqui

10. na por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 8 NOV. 1984

D. JOSE LUIS BLANCO SANTIAGO

P.P.



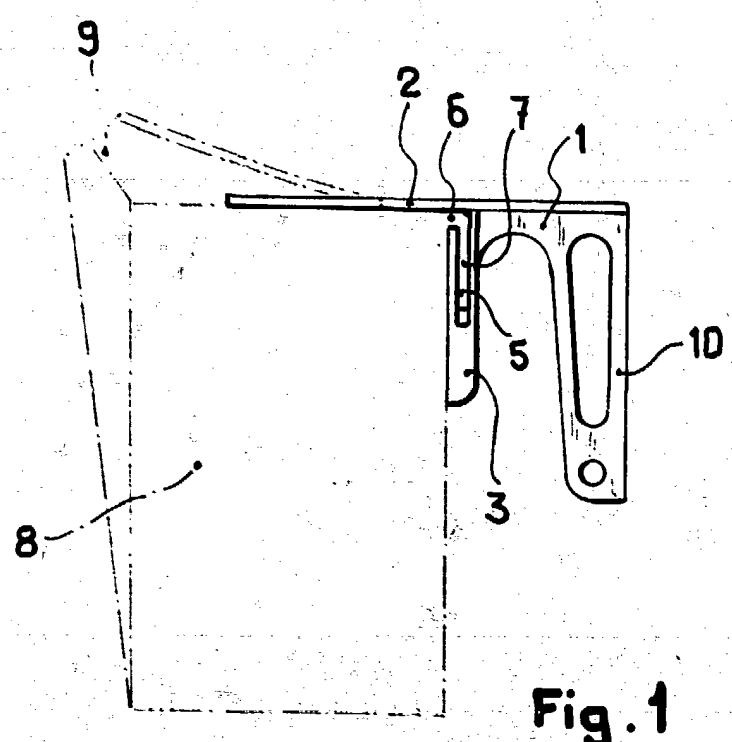


Fig. 1

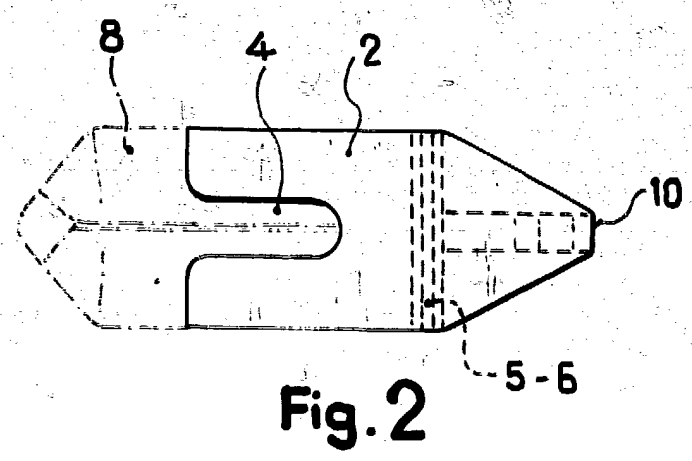


Fig. 2

Madrid, - 8 NOV. 1984
P. P.

Escala variable